

# ACTA COMPLEMENTARIA DE SOBRE DE OFERTA ECONÓMICO-OBJETIVA

## Suministro e instalación de desbastes en EDAR de Casar de Periedo y EDAR de San Pantaleón Expediente 20240022

### ▪ PRESENTES:

- Cristian Gómez-Acebo Díez, presidente de la Mesa de Contratación de MARE.
- Pablo Gómez Zaballa, gestor de Contratación de MARE.

En la sede de MARE, siendo las 07:30 horas del día 6 de junio de 2024, el presidente de la Mesa de Contratación, por delegación de esta última, con la asistencia de un gestor de Contratación, procede a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, a la apertura de la documentación presentada por las empresas licitadoras que responden al requerimiento de subsanación de los defectos detectados en el sobre de oferta económico-objetiva en el expediente de contratación identificado en el encabezamiento, remitido con fecha de 3 de junio de 2024.

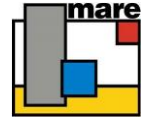
Se manifiesta que:

#### ➤ **Para el lote 1:**

- ACQUARY ECO SPAIN, S.L.U. presenta la siguiente documentación:
  - Ficha técnica del artículo ofertado.
- ROTOWATER, S.L. presenta la siguiente documentación:
  - Ficha técnica del artículo ofertado.
- EQUITRAGUA TECHNOLOGY, S.L. presenta la siguiente documentación:
  - Ficha técnica del artículo ofertado.

#### ➤ **Para el lote 2:**

- ACQUARY ECO SPAIN, S.L.U. presenta la siguiente documentación:
  - Ficha técnica del artículo ofertado.
- ROTOWATER, S.L. no presenta la siguiente documentación:
  - Ficha técnica del artículo ofertado.
- EQUITRAGUA TECHNOLOGY, S.L. presenta la siguiente documentación:
  - Ficha técnica del artículo ofertado.
- SULZER PUMPS WASTEWATER SPAIN, S.A. presenta la siguiente documentación:



- Ficha técnica del artículo ofertado.

No habiendo más asuntos que tratar ni nada que manifestar por parte de los presentes, concluye el acto a las 07:40 horas, del cual se levantará la procedente acta que será firmada por los representantes de MARE.

---

---

**Cristian Gómez – Acebo Díez**  
Presidente de la Mesa de Contratación

---

---

**Pablo Gómez Zaballa**  
Gestor de contratación

---

---